



SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Tipo de Solicitud:	Información pública
Número de folio de la solicitud:	080145824000004
Solicitante o razón social:	Susan Karely Cortez Roque
Representante legal:	
Domicilio:	
Medio de acceso a la información:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua	Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud:

Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	01/08/2024
Notificación en caso de que la información solicitada no se competencia del Sujeto Obligado:	3 días hábiles	23/07/2024
Requerimiento de información adicional:	5 días hábiles	25/07/2024
Notificación de ampliación de plazo para dar atención a su solicitud	10 días hábiles	01/08/2024
Respuesta a su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo:	15 días hábiles	08/08/2024

Descripción de la información solicitada:

A la fecha

- ¿Qué trabajadores están bajo prestación de servicios por honorarios?
- ¿Cuánto ganan?
- ¿Se les paga por cheque o depósito?
- Copia digital de cada contrato de prestación de servicios.
- Copia digital de todos y cada uno de los comprobables del trabajo que han hecho (es decir saber si trabajan o son aviadores)

Otros datos para facilitar su localización:

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 080145824000004 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



No. de oficio: FODARCH-UT/004-2024
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION
Chihuahua, Chih., a 24 de julio de 2024

Susan Karely Cortez Roque
Solicitante:

Atendiendo a su solicitud de acceso a la información pública el cual llego a este sujeto obligado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 080145824000004, en el cual a la letra solicita:

A la fecha

- ¿Qué trabajadores están bajo prestación de servicios por honorarios?
- ¿Cuánto ganan?
- ¿Se les paga por cheque o depósito?
- Copia digital de cada contrato de prestación de servicios.
- Copia digital de todos y cada uno de los comprobables del trabajo que han hecho (es decir saber si trabajan o son aviadores).

Respuesta:

Me permito brindar a usted la respuesta a su solicitud e informarle que este organismo público descentralizado, a la fecha **No** cuenta con ningún trabajador que este prestando sus servicios por honorarios.

Esperando cumplir con su requerimiento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración



Paulina Rodriguez Hernandez
Titular Unidad de Transparencia

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
R F C CAE-950227-9F8
AV NIÑOS HEROES No 1101 COL CENTRO
TELS (614) 437-12-92 Y 410-60-73 FAX (614) 416-44-10
CHIHUAHUA CHIH



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA